

Lobos, 10 de Julio de 2025.-

Sra. Secretaria de Asuntos Docentes
Distrito Lobos

La Dirección del Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 43 de Lobos, en el marco de la Resolución N° 5886/03 y su modificatoria del ANEXO I, Resolución N° 1161/20, solicita a Ud. realice la difusión y convocatoria de aspirantes a la cobertura de las horas y/o módulos que se detallan a continuación:

-CARRERA: Profesorado de educación secundaria en Biología
-Resol. N° 3605/2022

-Perfil Docente:

-AÑO/CURSO: 1°

-PERSPECTIVA/ESPACIO: Educación y transformaciones sociales contemporáneas

-CARGA HORARIA: 2 módulos semanales. SITUACIÓN DE REVISTA: Suplente

-MOTIVO: licencia CMJ

-LAPSO: hasta el 28/02/2026

-TURNO: VESPERTINO

-HORARIO: jueves de 20:00 a 22:00 hs

IMPORTANTE: AL MOMENTO DE EFECTIVIZAR SU INSCRIPCIÓN COMO POSTULANTE A LA COBERTURA DE CUALQUIER ESPACIO CURRICULAR, CONSIDERE LOS DÍAS Y HORARIOS DE LA ASIGNATURA. NO ESTÁN PREVISTOS CAMBIOS HORARIOS.

CRONOGRAMA TENTATIVO: El cronograma para la convocatoria, inscripción, recusación, excusación y evaluación es tentativo.

NOTA: Si el proceso sufriera demoras que tornen necesario redefinir el cronograma, las autoridades del servicio notificarán los cambios a los aspirantes (RM N° 5886/03 – Anexo I.III Pautas para la implementación).

-DIFUSIÓN E INSCRIPCIÓN (ambas en simultáneo – 6 días corridos): desde el 10/07/2025 al 15/07/2025

-COMISIÓN EVALUADORA:

Autoridad del servicio: Titular Luciana Alba, **Suplente:** Pablo García .

Un Profesor integrante del Consejo Académico: Titular Andrea Fioretti, **Suplente:** Patricia D'Ambrosio

Profesor con dominio teórico-práctico del plan de estudios y sus contenidos: Titular Marina Luna, **Suplente:** Leticia Micci.

Profesor con dominio teórico-práctico del plan de estudios y sus contenidos: Titular, Julia Moiso **Suplente:** Toma Perez

Un representante alumno: Titular Belen Jara, **Suplente:** Camila Perez/ Fernando Negro

-RECUSACIÓN /EXCUSACIÓN MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA: desde el 16/07/25 al 18/07/25 (podrán interponerse hasta los 3 (tres) días posteriores al cierre de la inscripción de aspirantes). Deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en la norma (R.M N° 5886/03 – Art. 11) y Causales del Art. 151 del Estatuto del Docente.

-FECHA DE NOTIFICACIÓN DE PUNTAJES DE PROPUESTAS Y ANTECEDENTES: desde el 16/07/25 al 12/08/25 Evaluación de las propuestas 10 (diez) días hábiles. La Institución notificará a los aspirantes a través del correo electrónico que declaren en su Planilla de Inscripción (Anexo III)

-RECUSACIÓN PUNTAJES DE PROPUESTAS / ANTECEDENTES: Deberá realizarse siguiendo el procedimiento administrativo correspondiente en los tiempos pautados en la norma (ART. 11 - R.M N° 5886/03) y Art. 157 del Estatuto del Docente.

-FECHA DE ENTREVISTA: desde el **13/08/25 al 20/08/25** (5 días hábiles). La Institución notificará a los aspirantes a través del correo electrónico que declaren en su Planilla de Inscripción (Anexo III)

DETALLES DE INSCRIPCIÓN:

o FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN : <https://forms.gle/xFSR8wYHRdLYzfwEA>

·El formulario de inscripción le solicitará el envío de dos (2) copias EN FORMATO PDF de la Propuesta Curricular. LEA ATENTAMENTE LAS INDICACIONES DEL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN AL MOMENTO DE ADJUNTAR LOS ARCHIVOS.

· PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

o La Propuesta Curricular deberá seguir la organización propuesta en la guía institucional conforme las Resoluciones 5886/03 y 1161/20. Enlace de acceso a la [Guía para la Presentación de Propuestas Curriculares](#)

· DECLARACIÓN JURADA DE TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

o Adjuntar EN FORMATO PDF en el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN junto con la documentación respaldatoria. Enlace de acceso a la [Declaración Jurada Anexo III](#)

· PLANILLA DE INSCRIPCIÓN:

o Conforme las Resoluciones 5886/03 y 1161/20, será obligatorio finalizar la inscripción al mecanismo de selección por evaluación de títulos, antecedentes y oposición para la Cobertura de módulos provisionales y/o suplentes en el ISFDyT N°43, la entrega de la [PLANILLA DE INSCRIPCIÓN](#), en formato papel.



La Secretaria de Asuntos Docentes recibe conforme:


.....
Ana María Preciado.....
Secretaria
ISFDyT N°43

.....
Firma y sello Secretaria de A. D.



Educación y transformaciones sociales contemporáneas

Contenidos

Lugares de enunciación para el análisis de la contemporaneidad Inscripción de las profesoras y los profesores en una historia social. Relaciones entre biografías e historia social. Estructura socioeconómica y cultural de la provincia de Buenos Aires como territorio de inscripción de las y los docentes. El concepto de campo y las dinámicas sociales.

El concepto de Estado: como árbitro, representante de sectores dominantes o campo de disputas y negociaciones. Estado y burocracia. Escuela pública: docentes como agentes del Estado. Construcción de hegemonía como sentido de realidad y conducción cultural de las sociedades. Docentes como intelectuales. Historia global no eurocéntrica. Contemporaneidad como recuperación de la historia y como simultaneidad y copresencia. Interculturalidad y decolonialidad. Diferencias entre multiculturalismo e interculturalidad. La interculturalidad como reconocimiento.

Geopolítica, geocultura y lugares de enunciación. Matrices de pensamiento: procesos políticos, construcciones culturales y producción de conocimientos. La matriz latinoamericana.

Transformaciones en las sociedades

Globalización y crisis de la modernidad. Neoliberalismo y neocolonialismo. Tensiones entre lo local, lo nacional, lo continental y lo global. Desigualdades y fragmentación social.

Desterritorialización.

Claves para comprender la diversidad entre sociedades y al interior de las mismas: organización política y social, estructura socioeconómica, modos de producir condiciones de vida, situación geopolítica, políticas de narración de la historia, avances científicos tecnológicos, movimientos emergentes-insurgentes.

Procesos y movimientos sociales, culturales, políticos y económicos emergentes. Los movimientos feministas, campesino-indígenas y de las comunidades afro, en disputa con las políticas neoliberales en Latinoamérica.

Transformaciones vinculadas a las cuestiones de género, a problemas del ambiente, a la cultura digital, a los modelos de Estado, a las políticas de ampliación de derechos, al mundo del trabajo. Medios de comunicación y construcción de realidades.

Procesos de transmisión en el marco de las transformaciones contemporáneas

La educación como pasaje de mundos en sociedades diversas. El lugar de la escuela en la transmisión de las culturas. Las transformaciones sociales y las transformaciones en la educación: subjetividades, instituciones, necesidades, expectativas, formas de relación y proyectos diferentes y/o compartidos. La o el docente como trabajador de las culturas.

Geocultura y enseñanza. Los fines, los contenidos, las promesas y las representaciones de la educación secundaria, puestas en tensión por las transformaciones sociales contemporáneas. Aportes de la perspectiva interseccional. La construcción de conocimientos en el marco de las transformaciones sociales, en particular en la provincia de Buenos Aires.